

FUNDACIÓN FUNDAPLAST

ACTA No. 012 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

26 de marzo de 2026

Reunión realizada de manera virtual conforme a los estatutos de la entidad.

En la ciudad de Bogotá D.C., el día veintiséis (26) de Marzo de dos mil veintiséis (2026), siendo las 8:20 p.m., se reunieron de manera virtual los miembros de la Asamblea General de la Fundación FUNDAPLAST, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos de la entidad el día 18 de febrero de 2026 de manera virtual, con el fin de desarrollar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al período 2025.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria 2026.
4. Presentación del informe de gestión anual de la Junta Directiva, a cargo de la presidente de la Fundación.
5. Lectura y dictamen del revisor fiscal estados financieros 2025.
6. Aprobación de los Estados Financieros auditados a 31 de diciembre de 2025.
7. Elección de junta directiva periodo 2026 2028.
8. Aprobación de registro fundación como ESAL para tramites ante la DIAN y demás entidades competentes.
9. Incorporación o exclusión de miembros fundadores.
10. Sugerencias y varios.
11. Elección revisora fiscal.
12. Aprobación del proyecto de reinversión de excedentes generados en el 2025.
13. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, los fundadores que se encuentran presentes son:

FUNDADORES	IDENTIFICACION
Benavides Caro Paola Vanessa - Presente	52.194.515
Buitrago Bautista Luis - Presente	79.523.691
Niño Gomez Ángela Maria	40.436.488
Muñoz Morales Catalina María	52.417.011
Neira Grajales Andres Mauricio - Presente	79.650.158
Palomino Consuegra Tatiana - Presente	52.264.910
Peña Diaz Carolina - Presente	52.411.993
Sierra Bernal Ruben Darío -presente	79.623.844
Silva Montoya Sandra Ximena - Presente	52.411.325
Villegas Ojeda Marcela - Presente	52.704.472

Verificado el quórum estatutario, se inició la sesión con el siguiente:

Se verificó la asistencia de 8 miembros fundadores de un total de 10, constituyéndose el quórum deliberatorio y decisorio previsto en los estatutos.

Y en calidad de invitado se encuentran:

INVITADO	IDENTIFICACION
Pinzon Buitrago Jonnatan Alirio	1.010.224.095

Todos ellos atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos o la ley, para desarrollar el siguiente:

2. Lectura y aprobación de orden del día.

Se dio lectura al orden del día.

Decisión: La Asamblea General aprobó por unanimidad el orden del día.

Reglamento de la Asamblea.

El presidente se dispone a dar las indicaciones para las intervenciones de los presentes:

La palabra será asignada por el presidente, con intervención máxima por un periodo de 10 minutos y la votación se realiza indicando la palabra acepto.

3. Elección de presidente y secretario de la reunión

Se designaron como presidente y secretario de la reunión a la Dra. Paola Vanessa Benavides y secretario Sr. Jonnatan Alirio Pinzón Buitrago, quienes tomaron Posesión de sus cargos.

Los presentes aceptan el cargo, una vez sometido a votación, es aprobado por el 100% de los fundadores presentes.

4. Presentación del informe de gestión anual de la Junta Directiva, a cargo de la presidente de la Fundación.

El representante legal presentó el informe de gestión correspondiente al año 2025, indicando que, en desarrollo del contrato de prestación de servicios suscrito con Clínica de Occidente S.A., la Fundación prestó servicios médicos especializados en cirugía plástica, atendiendo pacientes con diversas condiciones de salud.

Se informó igualmente que durante el año 2025 se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento institucional y mejora del servicio, entre las cuales se destacaron:

- * Implementación y fortalecimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- * Creación del logo institucional.
- * Mejoramiento de beneficios extralegales para asistentes.
- * Organización de turnos rotativos para garantizar cobertura permanente en consulta externa.
- * Seguimiento y control a procesos internos para identificar oportunidades de mejora.
- * Cumplimiento de obligaciones laborales, parafiscales y tributarias.

Posteriormente, se presentaron cifras generales de gestión:

- * Ingresos operacionales: \$3.570.581.000
- * Costos operacionales: \$2.057.422.000
- * Utilidad bruta: \$1.513.159.000
- * Gastos administrativos: \$1.345.442.000

Se dejó constancia de que la Fundación cumplió oportunamente con obligaciones laborales, aportes parafiscales, impuestos nacionales ante la DIAN e impuestos distritales ante la Secretaría Distrital de Hacienda.

Finalizada la exposición, la Asamblea sometió el informe de gestión a consideración de los asistentes.

Decisión:

La Asamblea General aprobó por unanimidad el informe de gestión correspondiente al año 2025.

5. Lectura del dictamen del revisor fiscal

El revisor fiscal presentó su dictamen respecto de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio 2025, manifestando que:

- * Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad.
- * No se encontraron inconsistencias materiales ni salvedades.
- * La Fundación cumple con el principio de negocio en marcha.
- * Se encuentra al día en obligaciones laborales, parafiscales y tributarias.
- * No se evidenciaron prácticas contrarias a la normatividad vigente.

Igualmente, se absolvió inquietudes de los miembros relacionadas con los excedentes contables generados al cierre del ejercicio y las cuentas por cobrar derivadas de la operación con la Clínica de Occidente S.A.

El revisor fiscal aclaró que los excedentes no representan incumplimiento normativo y que, conforme al Régimen Tributario Especial aplicable a entidades sin ánimo de lucro, dichos excedentes deben destinarse al desarrollo del objeto social de la Fundación.

La Asamblea se dio por enterada del dictamen presentado.

6. Presentación y aprobación de estados financieros

Se presentaron los estados financieros comparativos correspondientes a los años 2025 y 2024.

Estado de Situación Financiera

Activos 2025: \$567.017.428

Activos 2024: \$457.261.115

Pasivos 2025: \$103.427.108

Pasivos 2024: \$154.657.047

Patrimonio 2025: \$463.590.320

Patrimonio 2024: \$302.611.068

Estado de Resultados

Ingresos operacionales: \$3.570.581.000

Costos operacionales: \$2.057.422.000

Excedente del ejercicio: \$160.979.000

Durante la discusión se aclaró que parte del excedente contable corresponde a ingresos facturados a la Clínica de Occidente S.A. pendientes de recaudo y a diferencias temporales derivadas de cobros de facturación de los profesionales vinculados.

La Asamblea recomendó realizar seguimiento trimestral al estado de legalización de facturas y cuentas por cobrar.

Decisión:

La Asamblea General aprobó por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025.

7. Elección de junta directiva para el periodo 2026-2028

La Asamblea procedió a elegir la Junta Directiva para el período estatutario 2026 – 2028.

Quedó conformada así:

* Presidente: Doctor Andrés Neira

* Vicepresidente: Doctora Paola Benavides

* Tesorera: Doctora Carolina Peña

Decisión:

La Asamblea aprobó por unanimidad la conformación de la Junta Directiva.

8. Aprobación de registro fundación como ESAL para tramites antes la DIAN y demás entidades competentes.

Se realiza explicación por parte de Jonnatan Pinzón sobre los impactos y nuevos requerimientos exigidos por la normatividad Colombiana para que la fundación, continúe perteneciendo al Régimen Tributario especial, para el día de hoy 26 de marzo el Representante Legal el Dr. Andrés Mauricio Neira Grajales solicita a la asamblea autorización para proceso de actualización y permanencia en el régimen tributario especial de Fundplast uno de los requisitos exigidos por para seguir permaneciendo como entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, en esta acta y por votación se realiza la aprobación para dicho proceso de calificación y permanencia.

Se sometió a consideración de la Asamblea la autorización para adelantar los trámites correspondientes ante la DIAN para la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.

Decisión:

La Asamblea autoriza expresamente al Representante Legal para adelantar ante la DIAN el proceso de actualización y permanencia en el Régimen Tributario Especial, así como suscribir, presentar y radicar los documentos requeridos para dicho trámite.

9. Incorporación y retiro de miembros fundadores.

Se informó a la Asamblea General que, mediante Acta No. 01-2026 de 2026 de reunión de Junta Directiva celebrada el día 26 de marzo de 2026 a las 6:00pm, se conocieron y aceptaron las solicitudes de retiro voluntario presentadas por los miembros fundadores Ángela María Niño Gómez y Catalina María Muñoz Morales, quienes manifestaron de manera libre y expresa su decisión de desvincularse de la Fundación.

La Junta Directiva dejó constancia de que las mencionadas fundadoras se encontraban a paz y salvo con la entidad y que su retiro fue aceptado de conformidad con las disposiciones estatutarias aplicables.

Así mismo, se presentó la solicitud formal de retiro voluntario del doctor Rubén Darío Sierra Bernal, quien manifestó su intención de desvincularse como miembro fundador y acreditó encontrarse a paz y salvo con la Fundación.

En consecuencia, la Asamblea General se dio por enterada de los retiros voluntarios anteriormente aceptados por la Junta Directiva y de las actuaciones administrativas correspondientes, incluyendo la actualización del Libro de Registro de Miembros.

Respecto del ingreso de nuevos miembros fundadores, la Asamblea decidió aplazar cualquier incorporación hasta una próxima reunión, con el fin de evaluar las necesidades institucionales y la estructura futura de la Fundación.

Decisión:

La Asamblea General se dio por enterada de los retiros voluntarios de los señores Ángela María Niño Gómez, Catalina María Muñoz Morales y Rubén Darío Sierra Bernal, y aprobó aplazar la incorporación de nuevos miembros fundadores hasta una próxima reunión.

10. Propositiones y varios

Se discutió la necesidad de fortalecer los procesos laborales y administrativos relacionados con el personal asistencial, particularmente:

- * Elaboración de contratos laborales ajustados a la operación de la Fundación.
- * Implementación de reglamento interno de trabajo.
- * Seguimiento y formalización de funciones del personal administrativo.

Se acordó que estos temas serán revisados posteriormente por la Junta Directiva.

11. Elección del revisor Fiscal

La Asamblea evaluó la continuidad de la actual firma de Revisoría Fiscal Camilo Andrés Cubillos TP 252046-T.

Decisión:

Se aprobó por unanimidad la reelección de la actual Revisoría Fiscal para el período correspondiente.

12. Aprobación del proyecto de reinversión de excedentes

La Asamblea discutió el destino de los excedentes generados en el ejercicio 2025, equivalentes a \$160.979.000.

Se aprobó destinar el 100% de los excedentes a:

Capacitación y formación médica especializada en cirugía plástica reconstructiva

La Asamblea dejó expresa constancia de que dichos recursos podrán destinarse al apoyo de asistencia a congresos, cursos, seminarios, entrenamientos y demás actividades académicas relacionadas con el objeto social de la Fundación.

Igualmente, se autorizó que Fundación reembolse gastos debidamente soportados y relacionados con el objeto social, siempre que exista soporte de asistencia, inscripción o participación en las actividades académicas correspondientes.

Decisión:

La Asamblea aprobó por unanimidad el proyecto de reinversión de excedentes.

13. Lectura y aprobación del acta

La Asamblea designó como comisión verificadora del acta a la señora Carolina Peña, Paola Benavides y Andrés Neira.

Decisión:

La asamblea aprobó por unanimidad la comisión.

Sometida a consideración de la comisión, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión.

No siendo otro el objeto de la reunión se dio por terminada la Asamblea siendo las 10:00 p.m. del mismo día.

En constancia se firma:

Paola Vanessa Benavides C.
CENSURADO
PAOLA VANESSA BENAVIDES CARO
presidente

Jonattan Alirio Pinzon
CENSURADO
JONNATAN ALIRIO PINZON
secretario

La presente Copia es fielmente tomada de la original.

Jonattan Alirio Pinzon
CENSURADO
JONNATAN ALIRIO PINZON
secretario

Comisión de verificación del acta

Carolina Peña Díaz
CENSURADO
CAROLINA PEÑA DIAZ

Andrés Mauricio Neira Grajales
CENSURADO
ANDRES MAURICIO NEIRA GRAJALES

Paola Vanessa Benavides C.
CENSURADO
PAOLA VANESSA BENAVIDES CARO